



ANUNCIO

Se hace saber a todos los vecinos de Tórtola y Villovela que este Ayuntamiento ha autorizado el servicio de venta ambulante a Carnicería-Charcutería Diego de las Heras, de Cevico de la Torre. El primer día del servicio será este jueves, 20 de Marzo, a las 11:30 horas en Villovela y a las 12:00 horas en Tórtola, comenzando en la plaza.

Posteriormente se fijará un día y hora a la semana para prestar el servicio.

Tórtola de Esgueva, a 19 de Marzo de 2025.